



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00538695- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Guadalupe Molina en la que solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 01 al 03 de Agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para asistir al IX Coloquio “Educación, relaciones de género y sexualidades” en la FFyL de la UBA;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Molina se desempeña en esta Facultad en un cargo de Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación a nivel de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina, con vencimiento de su designación el 30 de Noviembre de 2025, y en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Antropología Social y Educación, con vencimiento de esta designación el 17 de Septiembre de 2025;

Que la interesada adjunta la certificación que acredita la actividad que da origen a la presente solicitud, y la Declaración Jurada de reintegro al cargo, previstas por la reglamentación vigente;

Que la Secretaría Académica toma conocimiento de las presentes actuaciones sin formular objeciones;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 50º, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Profesora GUADALUPE MOLINA, legajo 36989, en el cargo de Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación a nivel de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina, y en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Antropología Social y Educación de la

Escuela de Ciencias de la Educación, desde el 01 y hasta el 03 de Agosto de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.